

MIÉRCOLES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 217

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2020-8257 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda en barrio La Trapa, 6, San Vitores (polígono 12, parcela 392). Expediente 2020/340.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de ANA FE RUIZ GÓMEZ Y ÓSCAR TRESPALACIOS DE LA HOZ, de concesión de autorización para construcción vivienda en barrio La Trapa, 6, San Vitores (polígono 12, parcela 392).

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por el que se modifica la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días hábiles, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Medio Cudeyo, 3 de noviembre de 2020.

El alcalde,
Juan José Perojo Cagigas.

[2020/8257](#)